GUAYAQUIL, 11 DE JULIO DEL 2003

LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PROSTIL S.A.
CIUDAD:

DE ACUERDO A LA DESIGNACION DE COMISARIO QUE ME HICIERA, TENGO A BIEN INFORMAR QUE HE PROCEDIDO A REVISAR LA CONTABILIDAD Y ESTADO FINANCIERO DE
PROSTIL S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, MI TRABAJO SE REALIZO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, INCLUYENDO TODAS LAS PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS.

EN MI OPONION LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROSTIL S.A PRESENTA RAZONABLEMENTE LA POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ASI COMO EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y OTRAS NORMAS LEGALES RELATIVO A LA INFORMACION FINANCIERA.

ATENTAMENTE,

ING. COM. MARIA ESTHER MENDOZA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

0 3 OCT 2003